EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602 www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:Folio Inicial:0Número de Inscripción:1062Folio Final:0Número de Repertorio:2251Periodo:2020

Fecha de Repertorio: viernes, 28 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 28 de agosto de 2020 12:55

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	e Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADO	<u>PRA</u>				
Natural	1314973841	ALVIA VALENCIA LUCIA MARLENE	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1313812453	ALVIA VALENCIA ANGELA VICTORIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR) :				
Natural	1301677207	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
3 Naturaleza	del Contrato:	COMPRA VENTA			

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3111224000	18/06/2009 0:00:00	15194	220m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

- -Frente: diez metros y lindera con la avenida doscientos cuatro
- -Atras: los mismos diez metros y lindera con propiedad de la vendedora Sra. Carmen Pisco García;
- -Costado-lado-derecho: veintidós metros y lindera con propiedad del Sr. Bolívar Santana;
- -Costado-lado-izquierdo: los mismos veintidós metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Hugo Macías.

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

Superficie del Bien: 220m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de 220m2

Lo Certifico: DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA Pag 1 de 1

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 Número de Inscripción: 1062

Número de Repertorio: 2251

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1062 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314973841	ALVIA VALENCIA LUCIA MARLENE	COMPRADORA
1313812453	ALVIA VALENCIA ANGELA VICTORIA	COMPRADORA
1301677207	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3111224000	15194	COMPRAVENTA

Observaciones:

.....

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA
Fecha: 28-ago./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 28 de agosto de 2020

GEZ6HOWJDK3P8TO



Factura: 001-002-000055216



20201308001P01782

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



N°: 2	0201308001P01782						
			ACTO O CONTRATO):			
			COMPRAVENTA		~		
E OTORGAMIENTO: 20	DE AGOSTO DEL 2	2020, (15:21)					
NTES							
			OTORGADO POR				
Nombres/Razón soc	cial Tipo int	terviniente	Documento de identidad	No. Identificad	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO			CÉDULA	130167720	7 ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
				-			
	.,,		Documento de identidad		ión Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
VICTORIA	DERECHOS	5	CÉDULA	131381245	3 ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
ALVIA VALENCIA LUCIA MARLENE			CÉDULA	131497384	1 ECUATORIA NA	COMPRADOR(A)	
N							
Provincia			Cantón			Parroquia	
		MANTA			MANTA		
ión positiva							
BSERVACIONES:							
DEL ACTO O	375.38				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	Nombres/Razón social ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO Nombres/Razón social ALVIA VALENCIA ANGELIVICTORIA VALENCIA LUCIA MARLENE Nombres/Razón social LUCIA MARLENE Nombres/Razón social LUCIA ANGELIVICTORIA VALENCIA LUCIA MARLENE Nombres/Razón social LUCIA ANGELIVICA NOMBRES/RAZÓN	Nombres/Razón social ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO Nombres/Razón social ALVIA VALENCIA ANGELA VICTORIA ALVIA VALENCIA LUCIA MARLENE POR SUS P DERECHOS NOMBRES/RAZÓN SOCIAL Tipo int DERECHOS POR SUS P DERECHOS NOMBRES/RAZÓN SOCIAL POR SUS P DERECHOS NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	Nombres/Razón social ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO Nombres/Razón social ALVIA VALENCIA ANGELA VICTORIA ALVIA VALENCIA LUCIA MARLENE POR SUS PROPIOS DERECHOS Tipo interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS NOMBRES/RAZÓN SOCIAL POR SUS PROPIOS DERECHOS MARLENE MANTA MANTA MANTA MANTA MANTA POR DOCUMENTO: BSERVACIONES:	ACTO O CONTRATO COMPRAVENTA E OTORGAMIENTO: 26 DE AGOSTO DEL 2020, (15:21) ITES OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identidad ALVIA ANCHUNDIA JOSE POR SUS PROPIOS DERECHOS Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identidad ALVIA VALENCIA ANGELA POR SUS PROPIOS DERECHOS ALVIA VALENCIA ANGELA POR SUS PROPIOS DERECHOS ALVIA VALENCIA LUCIA POR SUS PROPIOS DERECHOS NOMBRES/RAZÓN SOCIAL POR SUS PROPIOS DERECHOS ALVIA VALENCIA LUCIA POR SUS PROPIOS DERECHOS NOMBRES/RAZÓN SOCIAL POR SUS PROPIOS DERECHOS NOMBRES/RAZÓN SOCIAL POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA CÉDULA NOMBRES/RAZÓN SOCIAL POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA CÉDULA NOMBRES/RAZÓN SOCIAL POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA CÉDUL	ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA E OTORGAMIENTO: 26 DE AGOSTO DEL 2020, (15:21) ATES OTORGADO POR Nombres/Razón social ALVIA ANCHUNDIA JOSE POR SUS PROPIOS DERECHOS A FAVOR DE Nombres/Razón social Tipo interviniente No. Identificat A FAVOR DE Nombres/Razón social Tipo interviniente No. Identificat ALVIA VALENCIA ANGELA VICTORIA ALVIA VALENCIA ANGELA DERECHOS DERECHOS ALVIA VALENCIA LUCIA POR SUS PROPIOS DERECHOS ALVIA VALENCIA LUCIA POR SUS PROPIOS DERECHOS DERECHOS CÉDULA 131497384 N Provincia Cantón MANTA ON DOCUMENTO: BSERVACIONES:	ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA E OTORGAMIENTO: 26 DE AGOSTO DEL 2020, (15:21) ITES OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo interviniente didentidad identificación Nacionalidad Identificación Naci	ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA E OTORGAMIENTO: 26 DE AGOSTO DEL 2020, (15:21) ATES OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo interviniente identidad Identificación Nacionalidad Vendedor(A) ALVIA ANCHUNDIA JOSE POR SUS PROPIOS DERECHOS DER

	JMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA N°:	20201308001P01782
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2020, (15:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registropmanta.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	

altog temo

THE THE REP

2020	13	08	001	P.0178	2
				/2	

COMPRAVENTA

OTORGA:

JOSE POLICARPO ALVIA ANCHUNDIA

A FAVOR DE:

ANGELA VICTORIA ALVIA VALENCIA Y LUCIA MARLENE ALVIA VALENCIA

CUANTIA: USD \$ 39.375,38

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles veintiséis de Agosto del año dos mil veinte, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón, comparece por una parte por sus propios derechos el señor JOSE POLICARPO ALVIA ANCHUNDIA portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, seis, siete, siete, dos, cero guion siete, de estado civil soltero, teléfono el 0969683428, correo electrónico luciaavilavalencia@gmail.com, domiciliada en la calle 313 avenida 204 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se lo denominará como "EL VENDEDOR", y por otra parte comparecen por sus propios derechos las señoras ANGELA VICTORIA ALVIA VALENCIA con cédula de ciudadanía número

uno, tres, uno, tres, ocho, uno, dos, cuatro, cinco tres guion de estado civil soltera, teléfono 0985534490, email victoriaalvia20@gmail.com, domiciliada en esta ciudad de manta y LUCIA MARLENE ALVIA VALENCIA portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, nueve, siete, tres, ocho, cuatro guion uno, de estado civil soltera, quienes para contactos señalan el teléfono 0969683428, email luciaavilavalencia@gmail.com, domiciliada en la calle 313 avenida 204 de esta ciudad de Manta, y a quienes en adelante se las podrá denominar simplemente como "LAS COMPRADORAS". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su Registro Personal Único cuyo información en el custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como habilitantes .- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me

pidieron que eleve a escritura pública el texto minuta, cuyo tenor literario es como sigue: NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas cargo, sírvase insertar una en la cual conste Contrato de Compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: PRIMERA PARTE PRIMERA.-COMPARECIENTES: Intervienen en el otorgamiento suscripción de este contrato por una parte por sus propios derechos el señor JOSE POLICARPO ANCHUNDIA portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, seis, siete, siete, dos, cero guion siete, de estado civil soltero, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato denominará como "EL VENDEDOR", y por otra parte comparece por sus propios derechos las señoras ANGELA VICTORIA ALVIA VALENCIA con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, ocho, uno, dos, cuatro, cinco guion tres de estado civil soltera y LUCIA MARLENE ALVIA VALENCIA portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, nueve, siete, tres, ocho, cuatro guion uno, de estado civil soltera, y a quienes en adelante se las podrá denominar simplemente como "LAS COMPRADORAS". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidades Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábil y capaz de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES: El señor JOSE POLICARPO ALVIA ANCHUNDIA el 22 de Marzo del año 1993 en la Notaria Segunda de Manta mediante escritura de Compraventa adquirió un lote de terreno ubicado en el

sitio Mazato Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. Frente: diez metros y lindera con la avenida doscientos cuatro. Atrás: los mismos diez metros y lindera con propiedad de la vendedora Sra. Carmen Pisco García; Izquierdo: los mismos veintidós metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Hugo Macías. Derecho: veintidós metros y lindera con propiedad del Sr. Bolívar Santana, la cual consta inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 30 marzo de 1993. Dicho bien en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos manifiesta el señor **JOSE** POLICARPO ALVIA ANCHUNDIA, que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de las señoras ANGELA VICTORIA ALVIA VALENCIA y LUCIA MARLENE ALVIA VALENCIA el lote de terreno ubicado en el sitio Mazato Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Con superficie total de **DOSCIENTOS VEINTE** CUADRADOS. Frente: diez metros y lindera con la avenida doscientos cuatro. Atrás: los mismos diez metros y lindera con propiedad de la vendedora Sra. Carmen Pisco García; Izquierdo: los mismos veintidós metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Hugo Macías. Derecho: veintidós metros y lindera con propiedad del Sr. Bolívar Santana. CUARTA.- PRECIO DE VENTA: precio pactado por las partes contratantes por bien inmueble vendido que se detalla en la cláusula Tercera de este contrato, es de \$39.375,38 cantidad que la parte vendedora recibe en dinero en

efectivo y en moneda de curso legal por la pe compradora, quien declara que lo recibe satisfacción concediéndole de este modo parte "vendedora" a la parte "compradora" el dominio posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas anexas, usos y costumbres legales. SANEAMIENTO: Expresamente la parte "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.- La parte compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a Notaría provienen de fondos lícitos. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN: La parte compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. LA DE ESTILO. - Usted señor Notario se servirá añadir

las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado PEDRO PALMA LEMA matrícula número 13-2013-106 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto. Doy fe.-

JOSE POLICARPO ALVIA ANCHUNDIA

C.C.# 130167720-7

ANGELA VICTORIA ALVIA VALENCIA

Angela Alvia.

C.C.# 131381245-3





Service of the servic



1301677207



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301677207

Nombres del ciudadano: ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRF

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVIA CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANCHUNDIA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO Cla APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VALENCIA VINCES WILMA MARLENE 2 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 7 MANTA 2019-03-19 3 FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-03-19

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

Louia Alvia

FIRMA DEL CEDULADO



F333312222



CEDU AND CIUDADANIA LL DOS YNDMBRES ALVIA VALENCIA LUCIA MARLENE LUGAR DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO MUJER ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR MANABI MANTA MANTA FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-09



CF&DADANA/O: #

USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO



0002 F

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2018

0002 - 080

1314973841

ALVIA VALENCIA LUCIA MARLENE

PROVINCIA MANABI

CANTOL MANTA

CROUNSCRIPCION 2

FARROQUIA, ELOY ALFARO

ZOHA 1

0969683428

position los outstern ten voluko Lucia Hara Valencia Carralla

> 10/e 3/3 by 204 NOTARIA PRINISKA DEL CANTON MANTA certificación de documentos exhibitos en originales y devuero al interesado en O.). folas umes 2 8 ACO. 2020

NOTARILL PRINCE



1314973841

Lucia Aluza



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314973841

Nombres del ciudadano: ALVIA VALENCIA LUCIA MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Sexo: MUJER

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

10000 Print 60 Add

Cónyuge: No Registra

Estado Civil: SOLTERO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA VINCES WILMA MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 206-335-14479

206-335-14479

Hanno Gozelis

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Delingachandos



vanisalis 20 Damailiam

015213 AV 204







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313812453

Nombres del ciudadano: ALVIA VALENCIA ANGELA VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALENCIA VINCES WILMA MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



23

Hamuo Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
CADonta DE labíSOLVENCIA

COMP

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPIO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

SANTA CLARA AV. 204 CALLE 313

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

26/08/2020 09:24:55

FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN VALGR00 VALOR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 24 de noviembre de 2020 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE 12.00

BanEcuador B.P.
26/08/2020 09:07:50 a.m. 0K
26/08/2020 09:07:50 a.m. 0K
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MAMABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 836055009
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OCIONARIOS DE PROVINCIANO (AG.) 0P:nholg uin I INSTITUCION DEPUSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT FORMA DE RECAUDO: EFECTIVO 1.00 0.54 0.06 1.60 Efectivo: Comision Efectivo: IVA & TOTAL: SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B P RUC: 1768183520001

PTO PESOUERO JARAMIJO (AG.) CALLE ISTORO AYURA-DESTE DE MANABI A LIK DE HANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 130-604-000000077 Fecha: 26/08/2020 09:08:12 a.m.

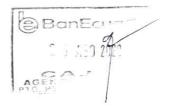
Na. Autarizaci≦n: 2508202001176818352000121306040000000722020090812

Cliante ID Dir

:CONSUMIDOR FINAL :9999999999999 :CALLE ISIDRO AYORA-DESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

Descripcion Recaudo Total 0.54 0.54 0.06 0.60 Subfotal USD I.V.A FOTAL USD

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario







Ficha Registral-Bien Inmueble 15194

Certificado de Solvencia

Folio Inicial: 7

Folio Final: 7

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005240 Certifico hasta el día 2020-08-18:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

Fecha de Apertura: jueves, 18 junio 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

Frente: diez metros y lindera con la avenida doscientos cuatro

Atras: los mismos diez metros y lindera con propiedad de la vendedora Sra. Carmen Pisco García; Izquierdo: los mismos veintidós metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Hugo Macías.

Derecho: veintidós metros y lindera con propiedad del Sr. Bolívar Santana; SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

				and the second s	
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	11 martes, 13 enero 1970	***************************************	7	7
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	689 martes, 30 marzo 1993		499	500
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	454 martes, 19 junio 2012		1506	1509
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1702 lunes, 11 noviembre 2013		5299	5302
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	856 jueves, 12 diciembre 2019		1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 13 enero 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 marzo 1969

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Los Herederos del Sr. Jose Maria Lopez Pilozo, llamados: Pedro Jaime Lopez Chavez, casado, por sus propios derechos y como mandatario de sus Hermanos Sres. Nelson Gerardo Lopez Farias, Felipe Eustorgio, Teresa Mercedes, Jose Manuel Abraham, Julio y Bernadina Lopez Chavez, mediante poder legal da en venta a favor de la Srta. Adalinda Cármen Pisco Garcia, un solar ubicado en el Sitio Masato de la Parroquia Tarqui y que se encuentra localizado a ciento cincuenta metros de distancia de la linea férrea hacia dentro de la propiedad de los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ PILOZO JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	PISCO GARCIA ADALINDA CARMEN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ JULIO	NO DEFINIDO	MANTA
/ENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ TERESA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CHAVEZ JOSE MANUEL ABRAHAN	NO DEFINIDO	MANTA

Número de Inscripción: 11

Número de Repertorio: 32





VENDEDOR

LOPEZ CHAVEZ BERNARDINA

NO DEFINIDO

CASADO(A)

NO DEFINIDO

VENDEDOR

LOPEZ CHAVEZ FELIPE EUSTORGIO

NO DEFINIDO

MANTA

VENDEDOR

LOPEZ CHAVEZ PEDRO JAIME

MANTA

VENDEDOR :

LOPEZ FARIAS NELSON GERARDO

MANTA MANTA

Registro de: COMPRA VENTA

[2/5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 30 marzo 1993

Número de Inscripción: 689

Folio Inicial: 499

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1253

Folio Final: 499

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 marzo 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medida: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con la avenida doscientos cuatro. POR ATRÁS: Los mismos diez metros y lindera con propiedad de la vendedora Sra. Carmen Pisco García. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidos metros y lindera con propiedad del Sr. Bolivar Santana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintidos metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Hugo Macías; con una superficie total de Doscientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	PISCO GARCIA CARMEN IDALINDA	SOLTERO(A)	MANTA	

[3 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: martes, 19 junio 2012

Número de Inscripción: 454

Folio Inicial: 1506

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3470

Folio Final: 1506

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVAS CNEL

REGIONAL MANABI Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 abril 2012

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.- Proceso Coactivo No. CNEL-MAN-1978-11. Oficio No. JC-CNEL-1006-2012, Fechado Manta, 13 de Abril del 2012.- Sobre el bien inmueble ubicado en el Sitio Mazato, Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS CNEL REGIONAL MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO	NO DEFINIDO	MANTA
Registro de : PRO	HIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES		

[4 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: lunes, 11 noviembre 2013

Número de Inscripción: 1702

Folio Inicial: 5299

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7917

Folio Final: 5299

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVAS CNEL REGIONAL MANABI

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 julio 2013

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. Oficio No. JC - CNEL 1111 - 2013, Ref: Proceso coactivo No. CNEL - MAN - 1978 - 2011.- Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS CORPORACION NAC ELECTRICIDAD CNEL	CIONAL DE NO DEFINIDO	MANTA	***************************************





Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Número de Inscripción: 856 Número de Repertorio: 7383

DEUDOR

ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPIO

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: jueves, 12 diciembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: CNEL EP CORPORACION NACIONAL DE

ELECTRICIDAD

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 noviembre 2019

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Cancelaciión de Prohibición de enajenar . Juicio Coactivo Ofi. N. CNEL-MAN- JC nO. 1978-2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
AUTORIDAD COMPETENTE	CNEL CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.		MANTA	
DEUDOR	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO	NO DEFINIDO	MANTA	

NO DEFINIDO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA

3

PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES Total Inscripciones>>

5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BARREZUETA LOOR NEY GEOVANNY

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005240 certifico hasta el día 2020-08-18, la Ficha Registral Número: 15194.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082020-018659 Nº ELECTRÓNICO : 206146

Fecha: 2020-08-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-11-12-24-000

Ubicado en:

SANTA CLARA AV. 204 CALLE 313

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

220 m²

PROPIETADIOS

THO ILIANIO				
Documento	Propietario			
1301677207	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPIO-			

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

22,660.00

CONSTRUCCIÓN:

16,715.38

AVALÚO TOTAL:

39,375.38

TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 38/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: martes 23 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

JOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI CÓDIGO CATASTRAL ÁREA AVALUO 3-11-12-24-000 39375.38 VENDEDOR **ALCABALAS Y ADICIONALES** C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECIÓN CONCEPTO 1301677207 ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPIO SANTA CLARA AV. 204 CALLE 313 IMPUESTO PRINCIPAL 196.88 JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL 118.12 TOTAL A PAGAR \$ 315.00 C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECIÓN VALOR PAGADO \$ 315.00 1314973841 ALVIA VALENCIA LUCIA MARLENE SALDO

Fecha de pago: 2020-08-25 13:18:06 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 082020-018798 Manta, martes 25 agosto 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-11-12-24-000 perteneciente a ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPIO con C.C. 1301677207 ubicada en SANTA CLARA AV. 204 CALLE 313 BARRIO SANTA ELENA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$39,375.38 TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 38/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 24 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

 N° 082020-018557Manta, viernes 21 agosto 2020



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO con cédula de ciudadanía No. 1301677207.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 21 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







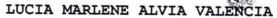








Lucia Avia.



C.C.# 131497384-1

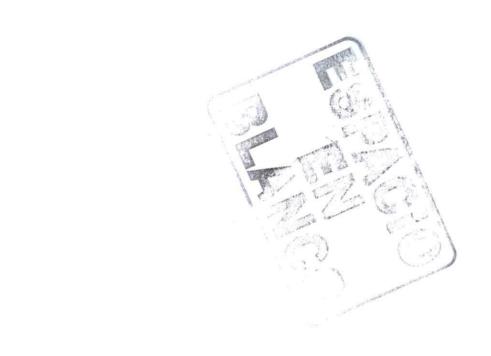


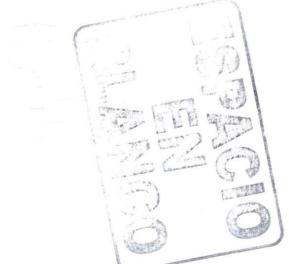
AB. SANTIAGO ENRÍQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC Nº. 2020-13-08-01-

P.01782





The second secon